

1ª Mesa de debate

LA DESCONCENTRACIÓN INSTITUCIONAL: EL DEBATE SOCIAL

JOAN SUBIRATS

1ª intervención (Radiografía)

Los datos del IVIE (y otros muchos datos) muestran que estamos frente a un PROBLEMA: desajuste entre un proceso iniciado en la Transición de descentralización política con marcado carácter identitario (descentralización política como la toma de decisión de otros actores a parte del Estado que se refleja en el gasto público: del 88% en el Estado al inicio de la Transición, al 51% del Estado, 36% de las CCAA y 12-14% del nivel local, sobre todo por las políticas de sanidad y de educación) pero que ahora se lleva a un plano o marco (*frame*) más funcional u operativo ¿hasta qué punto es mejor o más eficiente la desconcentración o descentralización?

- Es difícil distinguir estos ámbitos, ya que tienen muchos puntos de contacto y uno interfiere con el otro. Se puede pensar que es mejor “desapasionar” el debate desde el punto de vista identitario y plantearlo desde una lógica más eficiente, pero no se puede dejar de considerar que una cosa tiene que ver con la otra.
- Ha habido una mejora de la capacidad política y de decisión de los territorios en España (sobre todo de las CCAA), pero también han aumentado las diferencias: el aumento de las capacidades políticas no ha llevado a una mejora de la igualdad entre los territorios (varias desigualdades: PIB, índice de Gini, oportunidades vitales, se refuerzan las discrepancias de población, diferencias costa – interior, etc.). Mayor reconocimiento de capacidad política de CCAA, no ha redundado en mayor igualdad (problema como resultante global, aunque si no confundimos igualdad con homogeneidad y teniendo en cuenta que la diversidad es importante, solo habría que ver como reforzamos la capacidad de los territorios)
- EL PROBLEMA: la descentralización política no ha ido acompañada de la descentralización del poder, sobre todo del poder económico. Testigos de descentralización política notable y generación de élites políticas. Sin embargo, en contradicción con este proceso se ha producido una concentración del poder (términos económicos y élites administrativas). Nivel alto de concentración del poder en Madrid aunque con una estructura del poder territorial distributiva o redistributiva que no tiene capacidad de decisión significativa.

¿Cómo se puede modificar esto? No han funcionado los intentos o iniciativas de desconcentración hasta ahora ya que no han generado los resultados esperados (algunos ejemplos como la escuela diplomática o escuela judicial en Barcelona, pero el resto no ha

funcionado) y otros ejemplos de relocalización no han generado los resultados esperados de redistribución (ej. Chile con la centralización en Santiago y el parlamento en Valparaíso, la ENA se traslada a Estrasburgo, pero no se ha descentralizado la burocracia de Paris, etc.)

2ª intervención (Propuestas)

La pregunta que nos hacemos es ¿Qué ganamos todos con una lógica más polifónica? No solo reconocer la existencia de identidades, que también y es inevitable, sino diferentes cuestiones:

1. Desde un punto de vista más funcional, la idea polifónica no solo descentralización en un solo sentido, no solo descentralización territorial o “hacia abajo” (del Estado a las CCAA), sino también “hacia arriba” con mayor presencia de los componentes del Estado federal en los espacios de decisión supraestatal que existen en Europa. Las CCAA deberían estar más presentes en todas las decisiones que se toman en Bruselas que les afectan y tienen relevancia para ellos. La idea de deslocalización no solo del centro a la periferia, sino responder a un elemento de falta ordenación de decisiones de carácter conjunto y Europa es parte de dicha toma de decisiones (parte del *policy making*).
2. ¿Cómo logramos organizar sistema de decisión multilateral y no solo del Estado hacia el territorio? ¿Qué gana la gente con esta? la RELOCALIZACIÓN mejora la CALIDAD de los servicios vinculada a la PROXIMIDAD con la personalización de estos. La deslocalización no es un problema teórico, sino de calidad de los servicios.
 - Reforzar los poderes públicos. En países con menos “problemas” con las identidades nacionales como los nórdicos, más calidad de los servicios por su cercanía (40% administración central / 60% administración local).
 - La relocalización y la calidad de los servicios se vincula con la ÚLTIMA MILLA: calidad y personalización de los servicios difícil sin la proximidad.
3. La descentralización de los servicios públicos (desconcentración / relocalización) de forma paralela con una CONCENTRACIÓN DEL PODER COMPARTIDO del Estado con las CCAA. Cuanto más descentralices y desconcentres (es diferente) más concentración de este poder compartido.
 - Con esta concentración mejora de la COORDINACIÓN entre las CCAA (ej. compartir datos para mejorar la confianza en las administraciones tras un problema de desconfianza en el covid-19).
 - Mejora de la PLANIFICACIÓN CENTRAL siempre que esta sea compartida.

- **Conclusión:** La polifonía es obligatoria desde el punto de vista de eficacia y de eficiencia del sistema, aunque algunas soluciones de carácter político tampoco vendrían mal.